LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

Personería Jurídica Resolución 12387 de Agosto 18 de 1981 M.E.N.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Angela Diana Cruz Duarte

IDENTIFICADO(A) CON LA C.C. No. 52.915.979 Bogotá. D.C

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS,
LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR LA

Facultad de Odontología

LE OTORGA,
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
EL TITULO DE

Odontóloga

AUTENTICACION DE COPIA DE ORIGINAL
COMO NOTARIO(A) SETENTA (70) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.
CERTIFICO QUE FRENTE AL COTEJO RESPECTIVO, LA
COPIA PRESENTE ES FIEL Y EXACTA CONCUERDA CON EL ORIGINAL TENIDO
20 SET. 2007
NOTARIA(A) SETENTA(70) E.

REYNALDO [illegible] HEZ BONILLA
NOTARIA SETENTA(70)

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REFRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA FUNDACION
EN BOGOTA, D.C., A LOS Veintiocho (28) DIAS DEL MES DE Junio DE dos mil siete (2007)

RECTOR DECANO SECRETARIO GENERAL

Registro No. 013579
Acta de Registro: Folio No. 126 Libro 02
Día 26 Mes Junio Año 2007
Acuerdo 037- Nov. 4/94 del Plenum
SECRETARIA GENERAL

DIPLOMA Nº 11834

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Sede Bogotá, D.C.
Ministerio de Educación Nacional Código SNIES 27094617060110011100
REGISTRO CALIFICADO Resolución M.E.N. No. 786 del 9 de Marzo de 2005

ACTA DE GRADO No. 591

En la ciudad de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 a.m. del día veintiséis (26) de Junio del año dos mil siete (2.007), se reunieron en el Auditorio Mariano Alberto Alvear Orozco, los doctores: Jaime Villamizar Lamus, Rector; José Ricardo Caballero Calderón, Secretario General; Oscar Armando Hormiga León, Decano de la Facultad de Odontología; Julio Enrique Arenas Posse, Vicedecano de la Facultad de Odontología y Rigoberto Antonio Alvear Luján, Secretario Académico de la Facultad de Odontología; con el objeto de realizar la ceremonia de graduación de ODONTÓLOGOS, debidamente autorizados por el Consejo Académico de la Facultad de Odontología, según Acta No. 077 del veintidós (22) de Junio del año dos mil siete (2.007), al graduando que se relaciona a continuación, quien acreditó el cumplimiento del programa aprobado por el Plenum de la Fundación, mediante Acuerdo No. 037 del cuatro de noviembre de 1994.

Angela Diana Cruz Duarte CC 52915979 Bogotà D.C.

El graduando cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, legales y reglamentarios exigidos por la Facultad y le otorga, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, el título de: **ODONTÓLOGA**

Luego se tomó a los graduandos el juramento de rigor, concebido en los siguientes términos: JURAIS ANTE DIOS Y LA PATRIA OBEDECER LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, PROFESAR AMOR, RESPETO Y ETICA A LA PRACTICA DE VUESTRA PROFESIÓN, ENALTECIENDO POR SIEMPRE SU NOMBRE Y EL DE TODOS VUESTROS COLEGAS PARA SER EJEMPLO DE HONESTIDAD, LEALTAD Y VOLUNTAD DE SERVICIO A LA SOCIEDAD COLOMBIANA. Los graduandos contestaron afirmativamente. SI ASI LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE. SI NO EL Y ELLA OS LO DEMANDE

Acto seguido, se procedió a la nominación de graduandos y a la entrega de los diplomas y actas de grado correspondientes. A continuación se efectuó la entrega de premios y la exaltación de algunos graduandos que fueron objeto de distinciones especiales. Estuvieron presentes en la solemne ceremonia las personalidades del Alma Mater, encabezados por el doctor Jaime Villamizar Lamus, Rector; los Señores Decanos y Profesores del Claustro Sanmartiniano de la Sede de Bogotá. Finalmente, el Secretario General, leyó el Acta de Graduación correspondiente, y el Señor Rector, dio por terminada la ceremonia, siendo las 12:00 m. Para constancia se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Junio del año dos mil siete (2.007).

JAIME VILLAMIZAR LAMUS (Fdo.)
Rector

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN (Fdo.)
Secretario General

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente. Se deja constancia que el diploma se encuentra registrado bajo el número **013579** anotado al folio No. 196 del libro No. 02 de fecha veintiséis (26) de Junio del año dos mil siete (2.007). Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Junio del año dos mil siete (2.007).

JOSÉ RICARDO CABALLERO CALDERÓN
Secretario General